Aviso 67

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0065	MAURICIO DE JESUS RIOS TORO	Ley 906 del 2004	SENTENCIA
2023-1347	SANTIAGO GARCIA LONDOÑO	Ley 906 del 2004	SENTENCIA
2023-0314	YOHAN ANDRES RORIGUEZ	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA
	MERCADO		
2023-754	JHAON JAMES BETANCUR	TUTELA	SENTENCIA
2023-726	JORGE MARIO RESTREPO	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, mayo doce de abril del dos mil veintitrés

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c37b4d87503c68bfdb0c68c3ae5b96e246ba09429392c85b5b5aeeeb7d9312a**Documento generado en 12/05/2023 11:50:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ACTA VIRTUAL NÚMERO 66

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANA virtuales- correo electrónico - conforme a los dispuesto en la ley 2213 del 2022.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0754	JAMES BETANCORUT ATEHORTUA	TUTELA	SENTENCIA
2023-755	CRISTIAN DANILO GUTIERREZ	TUTELA	SENTENCIA
2014-1536	DANIEL ENRIQUE ZAPATA	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA
	MONTOYA Y HERLIN DARIO ZAPTA MONTOYA		

Mayo DOCE de dos mil vientres.

Firmado Por: Gustavo Adolfo Pinzon Jacome Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f4c64b208dd5ff723b25e3086628577de1123ae87d6af26526c46d1680f59d51

Documento generado en 12/05/2023 11:09:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Aviso 45

Se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Tutela	
Instancia	Primera	
Accionante	Gabriel Eduardo Urango Reyes	
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia y otros	
Tema	Derecho de petición y debido proceso	
Radicado	05000-22-04-000-2023-00205 (N.I. 2023-0723-5)	
Decisión		

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Radicado	05-893-40-89-001-2019-00198-00 (N.I. TSA 2021-0529-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 11 de mayo de 2023.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

Acta 45

Hoy, 11 de mayo de 2023, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Tutela	
Instancia	Primera	
Accionante	Gabriel Eduardo Urango Reyes	
Accionado	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de	
Accionado	Seguridad de Antioquia y otros	
Tema	Derecho de petición y debido proceso	
Radicado	05000-22-04-000-2023-00205 (N.I. 2023-0723-5)	
Decisión	Concede	

Proceso	Penal
Instancia	Segunda
Apelante	Defensa
Radicado	05-893-40-89-001-2019-00198-00 (N.I. TSA 2021-0529-5)
Decisión	Confirma

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARAJO

Firmado Por: Rene Molina Cardenas

Magistrado

Sala 005 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: cdab2fa40edba2be0cdd017343fc7f567b7e7dc655a7cfa0b0ba8d714d322bb3

Documento generado en 12/05/2023 04:50:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

A VIS O No. 048

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; el día 12 de mayo de 2023, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctoras MARIA STELLA JARA GUITERREZ¹ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado: 05045-31-04-002-2023-00117

Rdo. Interno: 2023-0646-2

Accionante: Libardo Puello Escobar
Afectado: Lisandro Restrepo Cuadros
Accionados: Dirección General de la

Policía Nacional y otros

Vinculados: Oficina de Bonos Pensionales del

Ministerio de Hacienda y Crédito

Publico, y AFP Colpensiones

Actuación: Fallo tutela de 2ª Instancia

Radicado: 050002204000202300211

No. interno: 2023-0742-2

Accionante: JOHN JAIRO LOAIZA CHAVARRIAGA

Apoderado Judicial de LUZ MERY

ZÚÑIGA GUZMÁN

Accionado: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

Actuación: Fallo tutela de 1º Instancia

Radicado: 05 101 60 00330 2021 00173

No. interno: 2022-0595-2

Procesado: John Eduardo Torres Castro

Delito: Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas

de fuego, accesorios, partes o municiones

Actuación: Declara desierto recurso de casación

Medellín, 12/05/2023

Dancy Anla de Miranda NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

¹ En permiso

A C T A No. 048

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo Nº 108 del 14 de agosto de 1997 emitidopor el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras MARIA STELLA JARA GUITÉRREZ (en permiso) e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en I(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado: 05045-31-04-002-2023-00117

Rdo. Interno: 2023-0646-2

Accionante: Libardo Puello Escobar
Afectado: Lisandro Restrepo Cuadros
Accionados: Dirección General de la

Policía Nacional y otros

Vinculados: Oficina de Bonos Pensionales del

Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, y AFP Colpensiones

Actuación: Fallo tutela de 2ª Instancia

Radicado: 050002204000202300211

No. interno: 2023-0742-2

Accionante: JOHN JAIRO LOAIZA CHAVARRIAGA

Apoderado Judicial de LUZ MERY

ZÚÑIGA GUZMÁN

Accionado: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

Actuación: Fallo tutela de 1ª Instancia

Radicado: 05 101 60 00330 2021 00173

No. interno: 2022-0595-2

Procesado: John Eduardo Torres Castro

Delito: Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas

de fuego, accesorios, partes o municiones

Actuación: Declara desierto recurso de casación

Medellín, 12/05/2023

NANCY ÁVÍLA DE MIRANDA

MAGISTRADA

A VISO No. 047

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del AcuerdoN° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; el día 10 de mayo de 2023, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctoras MARIA STELLA JARA GUITERREZ¹ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado: 050002204000202300199

No. interno: 2023-0703-2

Accionante: NELSON ENRIQUE QUIRAMA QUIRAMA Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de

Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario, Antioquia y otro.

Actuación: Fallo tutela de 1ª Instancia

Medellín, 10/05/2023

Nancy Anla de Hironda NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

¹ En permiso

A C T A No. 047

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° numeral 4° de la ley 16/68 y el artículo 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitidopor el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras **MARIA STELLA JARA GUITÉRREZ (en permiso) e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en I(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado: 050002204000202300199

No. interno: 2023-0703-2

Accionante: NELSON ENRIQUE QUIRAMA QUIRAMA Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de

Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario, Antioquia y otro.

Actuación: Fallo tutela de 1ª Instancia

Medellín, 10 /05/ 2023

NANCY ÁVÍLA DE MIRANDA

MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 090

Por el cual se informa que el día doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (quien la preside), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 140

PROCESO: 05000-22-04-000-2023-00219 (2023-0769-1)

ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: VÍCTOR JAVIER PARDO CARO

ACCIONADOS: JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE

SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO

PROVIDENCIA: FALLO PRIMERA INSTANCIA

EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 090

Medellín, el día doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa *(quien la preside)*, Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 140

PROCESO: 05000-22-04-000-2023-00219 (2023-0769-1)

ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: VÍCTOR JAVIER PARDO CARO

ACCIONADOS: JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE

SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO

PROVIDENCIA: FALLO PRIMERA INSTANCIA

EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA



